



SESION ORDINARIA N° 110/2015

ACTA N°. 110/2015

En Cerro Sombrero a 10 de diciembre del 2015, siendo las 15:20 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento diez del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Concejala Mansilla no asiste se encuentra fuera de la región por asuntos familiares. Se deja constancia que el Concejal Garin Mayorga no asiste por motivos personales.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria 109: fue despachada por correo electrónico y en papel se entrega en la sesión ordinaria.

Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Asistió a reunión de la matriz energética de Magallanes, donde se dio a conocer el reglamento, y sobre los procedimientos de estas comisiones estipuladas en el reglamento, para Aysén y Magallanes, además de una presentación de Enap en la región principalmente de lo que es el arenal.
- 2.2 Asistió a reunión de energía, respecto del acuerdo de hacer la participación ciudadana que estaba programado para el día 9 de diciembre, se aplazó para el día 16 de diciembre, se va a ser el lanzamiento de la energía e informar en lo que se está trabajando para buscar una solución definitiva a la energía en Cerro Sombrero.
- 2.3 Asistió a una reunión con el diputado Boris, junto al Alcalde de Laguna Blanca, con el fin de que el diputado conociera las inquietudes de la comuna basadas principalmente en el tema de salud, informa a su vez que llega un médico en el mes de abril del próximo año a radicarse a la comuna, se invitó al diputado para que asista a una reunión en el mes de marzo del año 2016, se enviara formalmente la invitación.
- 2.4 Resultado de la visita que sostuvo con el Ministro de Obras Públicas, enviaron una comisión de profesionales, especialistas en planta de tratamiento, de lo cual no se le informó y él se encontraba en Punta Arenas por compromisos anteriores, la Directora de Obras Públicas le aviso cuando venían en viaje, acá los recibieron Cristina, Daniel Ruiz y el jefe de operaciones, indica que hizo presente al Ministerio sobre la situación, se concretó una reunión fuera de programa en Punta Arenas, porque no se recibirá la planta mientras no se regularicen los problemas que tiene, el día de mañana viene un profesional a capacitar al encargado en el manejo de la planta.



- 2.5 Se está trabajando en los pagos para realizar el cierre del año contable.
- 2.6 Se está licitando la adquisición de juguetes, hay dos oferentes, se analizará quien cumple con las necesidades de entrega de juguetes para adjudicar.
- 2.7 Los alumnos que fueron a robótica a Santiago obtuvieron el 11° lugar en la competencia a nivel nacional, no hay categorías compiten todos, por lo que a los alumnos les tocó competir con jóvenes de enseñanza media.
- 2.8 Ayer se asistió a la premiación del taller de ciencias, donde se hizo una presentación por curso, lectura y aprendizaje.
- 2.9 Los proyectos siguen en ejecución, se adjudicó la licitación para el mejoramiento de las cocinerías a la empresa Masur Ltda., por un monto de M\$85.000app.
- 2.10 Se adjudicó el proyecto de construcción de graderías de la cancha de jineteadas, por un monto de M\$ \$ 51.628.000, a la empresa Triomaq.
- 2.11 Mañana hay una convocatoria de parte del Serviú, donde asistirá parte de los funcionarios que integran el comité de vivienda, Administradora Municipal y DOM, que tiene que ver con el tema de vivienda y habitabilidad rural.
- 2.12 Este fin de semana se realiza la ronda dental.
- 2.13 El 15 de diciembre se realiza la finalización y certificación de los funcionarios que asistieron a la capacitación de Gestión Municipal.
- 2.14 La ponderosa se había solicitado la recepción provisoria y se dieron 45 días más para finalizar las obras hasta el 14 de enero del 2016 si no se recepciona ahí se comienzan a cobrar multas.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Copia del Ord. 591 de fecha 17 de noviembre del presente de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena, informa cartera de proyectos nuevos y de arrastres año 2015 de nivel comunal e intercomunal al 6 de noviembre del 2015.
- Invitación a la ceremonia de término del curso de Gestión Municipal para el día martes 15 de diciembre del presente a las 15:00 hrs en la municipalidad.

3.2 Aprobación Dieta de los Concejales para el año 2016.

El Alcalde cede la palabra a los Señores Concejales y concuerdan en que se otorgue la cantidad que se está cancelando y de acuerdo a lo que determina la ley, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 402

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad la dieta para el año 2016 consistente en 15,6 UTM mensuales.



3.3 **Presentación PMG de Gestión año 2016**

La funcionaria Claudia Reidel, hace la presentación del PMG que, con dos iniciativas globales pero que involucran a cada unidad en forma individual.

INICIATIVA N° 1:

Hacer participe a los funcionarios municipales en el desarrollo de las actividades realizadas por el municipio durante el año (Fiesta del Ovejero, Fiestas Patrias, Aniversario del Municipio, Festival Ranchero).

INICIATIVA N° 2:

Acercar el municipio a la comunidad de las distintas localidades de la comuna (Municipio en terreno).

El Concejal Bahamonde, encuentra una excelente idea, y es bueno que se vaya a las personas que no conocen lo que realiza cada funcionario.

Conocido el PMG, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 403

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el PMG 2016, que se adjunta al acta como anexo.

La Administradora Municipal, da a conocer que revisó el reglamento de asignación del mejoramiento en el cumplimiento de metas, y se presente al Concejo Municipal y éste lo aprueba en el mes de marzo, es decir, las metas cumplidas y ejecutadas durante el año 2015.

La Concejala Culun, consulta respecto del proceso para entender bien.

Carolina indica que es pagado en forma desfasada, en el año 2015 se está pagando el cumplimiento de las metas que se ejecutaron en el año 2014.

3.4 **Aprobación Presupuesto Municipal de Gestión y Departamento de Educación Municipal.**

El Alcalde, indica que ambos presupuestos ya se han analizado en sesiones anteriores, por lo cual los someten a aprobación.

La Concejala Culun, presenta la inquietud de que en el presupuesto se sacaron los recursos que eran de la organización territorial y su preocupación pasa por que se constituyó nuevamente una Junta de Vecinos y como se haría en ese caso.

El Alcalde, indica que se hará mediante una modificación presupuestaria y se buscarán los recursos y la junta de vecinos tendrá los recursos que necesiten, no se podría dejar sin nada.

El Concejal Andrade, consulta que en el año 2015, quedo estipulado que rindan al 15 de diciembre, ninguna organización ha realizado nada y los recursos ya están asignados, el hecho de aprobar el presupuesto ya queda así o se realizará el análisis.

El Alcalde, indica que los recursos están pero es un tema que se analizará en el momento, cuando se entreguen los recursos.

El Concejal Andrade, manifiesta que en el análisis que se realizó del presupuesto y específicamente del ítem de gastos de los Concejales, se está sacando del mismo ítem para traslado y combustible, el asiste a un curso de Cedora, y desea aclarar la duda de que porque los recursos de los Concejales están todos en el mismo ítem de los viáticos.



El Alcalde indica que el monto se puede separar por ítem.

La Concejala Culun, se refiere a los elementos que se le iban a entregar al Concejal, ella en octubre del 2014, solicitó un notebook y en el año 2015 no se lo otorgaron, por lo que pide que se le considere para realizar su gestión.

La Concejala Paillan, solicita se le considere un notebook también para su gestión.

La Concejala Paillan, consulta si la organización Primavera rally austral, quedó fuera de recursos y se le iban a entregar vía modificación.

El Alcalde indica que en la próxima sesión se presentará una modificación presupuestaria.

ACUERDO N° 404

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Presupuesto de Gestión año 2016, por un monto total de M\$ 1.452.055

ACUERDO N° 405

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el año 2016, por un monto total de M\$410.299

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde indica que el operativo de las mascotas fue adjudicado, pero la empresa era la misma que se lo adjudicó en la municipalidad de Punta Arenas, y tenían problemas de deuda con La Subdere, por lo que se licitó nuevamente y hay una empresa que está ofertando.
- 4.2 Respecto de los regalos de Navidad están en licitación.
- 4.3 En cuanto al SOS en la ruta, no se justificaría mucho y se tiene que tener una central que se haga responsable las 24 horas del día recibiendo los llamados de emergencia, pronto se instalarían antenas de celulares donde no había señal, el municipio hizo un levantamiento de los lugares y rutas donde hay y no hay señal, hacia San Sebastián hay siete antenas.
- 4.4 La Ronda médica del Hospital de Porvenir, no alcanza a cubrir y hay una lista bastante alta de pacientes en espera y se va a realizar un operativo con un médico para que apoye y baje la lista de espera, esto se va a informar a la comunidad una vez que se concrete el contrato y se va a continuar la atención en los meses de enero y febrero, por el hospital de Porvenir o con recursos propios.
- 4.5 El letrero de la calle Odila Sigdnam, venía con un error en el nombre y se envió a rectificar, tuvo un costo de \$89.000.
- 4.6 En cuanto al Galvano de don Mateo Martinic, no se ha podido entregar debido a que pasa más tiempo fuera de la región, pero se entregará en cuanto sea posible.



4.7 Respecto de la radio, ha estado fuera de funcionamiento por los cortes de luz ya que afecta a las UPS, está contratada la empresa Lara y Lara y se le pagan \$500.000 y el municipio puede realizar y administrar su funcionamiento, está en similar forma de arriendo que la radio Tierra del Fuego tiene en Porvenir con el municipio y la gobernación, es manejada remotamente desde Santiago y Punta Arenas, está en marcha blanca y hay una sola antena hoy, faltan instalar tres antenas más para cubrir San Sebastián, Percy, Miriana, respecto del tema que surgió con don Miguel Bahamonde, fue porque se le pidió permiso directamente a Enap, por lo que se le envió un oficio solicitando su permiso, el Alcalde explica el asunto de la servidumbre que tienen Enap y el Sr. Bahamonde, aún no se ha recibido respuesta del Sr. Bahamonde.

4.8 El Concejal Bahamonde, consulta por la persona que está a cargo de la planta de tratamiento, sugiere que se capacite a otra persona, por cualquier imprevisto.

El Alcalde dice que el funcionario Eduardo Millapel lo apoya y está aprendiendo a manejar el tema.

El 23 de noviembre no se recibió la planta por todos los problemas que se tiene, hay que hacer un pozo de agua nuevo, todos estos problemas se les dio a conocer al Ministro, esta es la mejor planta que hay pero tiene detalles, que no fueron considerados en el proyecto.

Las aguas lluvias están conectadas a la red de alcantarillado, y cuando llueve mucho la planta se rebalsa y ocasiona problemas con los bichos.

Habían dicho que el polímero lo iban a dejar para un año y después el municipio tuvo que comprarlo.

La Concejala Culun con respecto a la red de alcantarillado, consulta si las casas que están en la Vega se conectaron a la red.

El Alcalde dice que el único que está conectado es el albergue municipal.

La Concejala Culun, en el sector donde está el alero sigue habiendo una pérdida de agua, de quien depende tratar de evitar este rebalse.

El Alcalde dice que eso sale de la calle Manantiales, y eso hace que se provoque rebalse en la planta y dice que eso es de Enap.

La Concejala Culun, dice que el agua de hoy es un agua clorificada, pone en la mesa el tema de la necesidad de tener un agua potabilizada, Enap hoy solucionó su problema a través de bidones, pero quienes viven en el Plan Austral y Villa Primavera I y II, y la Vega, están con agua clorada.

El Alcalde dice que todas las semanas viene el servicio de salud a tomar las muestras, el día del ovejero tomaron la muestra de la llave que había en la ponderosa y estaba clarificada de acuerdo a las normativas.

La Concejala Culun, solicita que se busquen los recursos para que se haga un estudio y se diga qué tipo de metales se está consumiendo.

4.9 El Concejal Andrade solicita se vea el tema del letrero que divide a la comuna de Primavera y Porvenir.

El Alcalde dice que hay un proyecto para eso, pero falta capacidad para desarrollarlo, se llama hitos de acceso, que son igual a los que se van a colocar en los accesos de espacios públicos.

La Concejala Culun, consulta si han analizado las luces que sean empotradas en el suelo.

El Alcalde dice que es delicado a ras de piso porque son baterías y se las pueden sacar.



4.10 La Concejala Culun, dice que, cuando fueron invitados al encuentro deportivo por la Gobernación de Tierra del Fuego, el Sr. Fran lobos se contactó con ella para que se realice una actividad en la comuna, por 12 jugadores cobran \$12.000.000, por 6 jugadores cobra \$8.000.000 y por cuatro cobran \$5.000.000, hay personas que están dispuestas a apoyar la iniciativa, lo deja para el análisis, se refiere a los recursos que no fueron utilizados en la cancha sintética y recursos que se cobran por el arriendo de la cancha.

El Alcalde dice que los recursos no se han utilizado porque era para la inauguración de la cancha con un equipo de Punta Arenas, Porvenir y otro de la comuna, se estaba coordinando con don Vladimiro Mímica, no se ha hecho solo porque hay que tener habilitado los baños.

La Concejala Culun, dice que hay que considerar que hay un grupo de niños que están motivados.

El Concejal Bahamonde, dice que no está en desacuerdo con lo manifestado por la Concejala Culun, pero la idea es inaugurar la cancha como corresponde y después se pueden realizar todas las actividades que se deseen.

El Concejal Andrade, concuerda que la idea de la Concejala Culun es buena, pero es mucha plata para cuatro jugadores, concuerda con lo planteado con el Concejal Bahamonde y en cuanto a la parte técnica se podría tomar la idea del técnico de la escuela de fútbol de Porvenir, es un tema que se pueda tomar fuerte el próximo año.

El Alcalde consultar a la fundación para ver si pueden venir los monitores.

El Concejal Bahamonde sugiere darle el interés que se merece la inauguración de la cancha, donde participen todos.

La Concejala Culun, dice que hace bastante rato la cancha se está utilizando por todos, han hecho campeonatos, y el hecho de un corte de cinta no va a ser significativo.

El Concejal Bahamonde dice que es bueno que se inaugure, ya que como comuna rural es la única que lo tiene.

El Concejal Andrade, dice que a él le han preguntado porque no se ha inaugurado, y él les ha dicho que es porque no se puede dar por inaugurada ya que no está terminada como corresponde.

4.11 La Concejala Culun, consulta cuál fue el motivo de la prórroga del contratista que está construyendo la ponderosa.

El Alcalde, dice que eso es por lo que pasa en invierno y no había madera y no se podía acceder al aserradero, el atraso fue ocasionado por las condiciones climáticas.

4.12 La Concejala Culun, pregunta que va a pasar con la postación del cerco de la cancha de jineteada.

El Alcalde, dice que no estaba considerado en el proyecto y el municipio cotizo 200 postes de lenga y con ello tenga la firmeza que se requiere.

La Concejala Culun, consulta si como se va a llamar para hacer el trabajo.

El Alcalde, dice que Don Manuel González lo había empezado a hacer pero por orden del contratista y después se suspendió el trabajo, el otro maestro es don José Culun,

4.13 La Concejala Culun, consulta por la situación de la limpieza del relleno sanitario.

El Alcalde, informa que se ha ido cumpliendo con la recolección de bolsas pero las condiciones de clima no han permitido avanzar, el partió con tres días de atraso.

Ahora con el funcionario Daniel Rauque, que tiene su fianza para conducir, fue a trabajar y ya se ve el cambio por el trabajo que realizó.

Se va a tener que ampliar el contrato y a su vez en el vertedero hacer un cambucho con malla, que evite que las bolsas vuelen fuera del vertedero.



- 4.14 La Concejala Culun, solicita acuerdo para asistir a un curso que organiza el Instituto Igualdad los días 7 y 8 de enero del 2016 en Santiago.
Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 406

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Blanca Culun, al Seminario "Hacia un nuevo Municipio: De administraciones municipales a verdaderos gobiernos locales", que se realizará los días 07 y 08 de enero 2016, en Santiago.

- 4.15 La Concejala Paillan, solicita acuerdo para asistir a Santiago del 6 al 10 de enero del 2016 al curso organizado por Gestión Local, el tema elaboración de proyectos para el fondo nacional de FNDR, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 407

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Patricia Paillan Paillan, al curso organizado por Gestión Local, sobre elaboración de proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2016, los días 6 al 10 de enero del 2016 en la ciudad de Santiago.

- 4.16 El Concejal Bahamonde, solicita acuerdo para asistir a Castro a un curso organizado por Anden Austral del 12 al 17 de enero del 2016, sobre la Actualización con la nueva Ficha de Protección Social del 12 al 19 de enero en Castro.

- 4.17 El Alcalde, solicita acuerdo del Concejo Municipal para ampliar la sesión en 30 minutos más, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 408

Cumplido el plazo de la sesión, (17:20), con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad ampliar la sesión en 30 minutos más.

- 4.18 La Concejala Culun, consulta si el proceso de calificaciones del personal está en marcha y quién es el representante de los trabajadores.

El Alcalde, indica que está en proceso y el representante es el funcionario Juan Mancilla Miranda, como el funcionario más antiguo, dado que los funcionarios este año no eligieron representante.

- 4.19 El Concejal Andrade, solicita acuerdo para participar en el curso organizado por Anden Austral, del 12 al 17 de enero del 2016, sobre la Actualización con la nueva Ficha de Protección Social del 12 al 19 de enero en Castro y de la misma empresa a Iquique del 19 al 24 de enero del 2016, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 409

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Claudio Andrade Kingma al Curso "Actualización con la nueva Ficha de Protección Social", del 12 al 19 de enero en la ciudad de Castro y al curso "Comercio y Turismo Patrimonial" a realizarse en la ciudad de Iquique, del 19 al 24 de enero del 2016, de la misma empresa.



- 4.20 La Concejala Paillan, se refiere a la obra que se está realizando en la Villa Primavera I y II y que se está deteriorando la malla que pusieron.
El Alcalde, dice que se le pedirá al encargado de la obra que reponga la malla.
- 4.21 El Alcalde, informa que a contar del día lunes 14 de diciembre, el paradero de buses va a cerrar por los trabajos que se están realizando y el bus saldrá desde la sede comunitaria.
La Concejala Paillan, consulta si a la Sra. Alba Levill se le subió el sueldo porque aumento los días de recorrido el bus.
El Alcalde, dice que la Administradora Municipal, tiene claro ese tema.
- 4.22 La Concejala Paillan, consulta si se va a realizar juegos de verano.
El Alcalde indica que ya se están haciendo las bases para la licitación.
- 4.23 El Concejal Bahamonde, consulta si se va a realizar algo con los funcionarios este fin de año y que le avisen para que él done algo.
El Alcalde dice que se está programando algo como finalización de año.
- 4.24 La Concejala Culun, consulta por el estado de los baños el parador de Bahía Azul.
El Alcalde, dice que se está haciendo un proyecto PMU para un estanque de diez mil litros con agua, para cocinar y calefacción central, mejorar cierre superficial del pozo y construir dos baños externos con duchas que van a estar abiertos día y noche y arreglo de los baños que están al interior del complejo.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 hrs., próxima sesión ordinaria el día lunes 21 de diciembre del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo a lo acordado por el Concejo.



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 110/2015

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal